



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00855652- -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE EN 6 (SEIS) HORAS RELOJ DE COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN EN CIENCIAS NATURALES (CÓD. 321)

VISTO

La necesidad de designar personal docente, en seis (6) horas reloj de Coordinación de Orientación del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales (Cód. 321), vacantes en presupuesto;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 5 se adjunta Acta que respalda dicha cobertura;

Que corresponde designar personal docente en dichas horas reloj (Cód. 321), con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Lo dispuesto en el Art. 8º, Inciso “n” del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, como interina, a la Prof. **CLAUDIA VERÓNICA GONZÁLEZ**, DNI 23.108.126 (Leg. 41087), en seis (6) horas reloj de Coordinación de Orientación del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales (Cód. 321), *desde el 02/10/2023 y hasta el 01/12/2023.*

ARTÍCULO 2º: Elevar al Sr. Rector, la prórroga de designación de la docente mencionada en el artículo 1º, en dichas horas reloj (Cód. 321), desde el 02/12/2023 y hasta el 01/10/2025; según lo dispuesto en la OHCS N° 3/13.

ARTÍCULO 3º: La docente mencionada en el artículo 1º, deberá informar su designación, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, a cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC.
Cumplido, archivar.